

funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de octubre de 2002.—El Secretario de Estado, Rafael Catalá Polo.

Ilma. Sra. Subsecretaria. Departamento.

MINISTERIO DE DEFENSA

19928 *ORDEN DEF/2531/2002, de 1 de octubre, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a tres alumnos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1999), y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueven al empleo de Guardia Civil a los alumnos que anexo a la presente Orden se especifican, con antigüedad de 30 de junio de 2001, quedando escalafonados a continuación de los Guardias civiles que igualmente se indican.

Madrid, 1 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.

ANEXO

Relación de alumnos que se promueven al empleo de Guardia civil

Don Antonio José Burrel Gracia (44.706.139), que obtuvo una nota final de 7,273611, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia civil don Francisco Javier Moreno Sáez (75.100.951).

Don José Luis Barandiarain Cano (24.361.581), que obtuvo una nota final de 7,221686, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia civil don Fernando Barredo Barriuso (13.928.723).

Don Félix Bueno Canteli (2.894.864), que obtuvo una nota final de 7,049251, le corresponde quedar escalafonado a continuación de don José Giménez Pardo (33.459.473).

MINISTERIO DE HACIENDA

19929 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Inocente Altozano Ferragut como Delegado especial adjunto de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Inocente Altozano Ferragut

como Delegado especial adjunto de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de octubre de 2002.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

19930 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Inocente Altozano Ferragut como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Inocente Altozano Ferragut, como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia.

Madrid, 8 de octubre de 2002.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

19931 *ORDEN APA/2532/2002, de 8 de octubre, por la que se acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2274/2002, de 11 de septiembre.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 11 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 17), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administración Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 8 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

ANEXO

Libre designación, Orden de 11 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Denominación: MAPA. Dirección General de Desarrollo Rural. Unidad de Apoyo. Secretario de Director general. Nivel: 16. Grupo: CD. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Centro de Investigaciones Sociológicas. Secretaría Subdirector general (CSV). Nivel: 14. Mo.: PR. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Valero López, Ana María. Número de Registro de Personal: 0269861868A 6032. Cuer. Esc.: 6032. Grupo: D.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19932 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden MAM/2462/2002, de 27 de septiembre, por la que se resuelve concurso específico referencia 7E/2002MP, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D, convocado por Orden MAM/1746/2002, de 27 de junio.*

Advertidas erratas en la Orden MAM/2462/2002, de 27 de septiembre, por la que se resuelve concurso específico referencia 7E/2002MP, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, convocado por Orden MAM/1746/2002, de 27 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 2002, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 35508, anexo, en el encabezado, en el puesto de cese, donde dice: «MC/CA», debe decir: «MO/CA».

En la página 35509, en el puesto número de orden de convocatoria 12, en la columna puesto, en el puesto de cese, hay que añadir «adscrición provisional».

En la misma página, en el puesto número de orden de convocatoria 14, en la misma columna que el anterior, no debe figurar «adscrición provisional».

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

19933 *ORDEN de 1 de octubre de 2002, del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes de Subdirectores/as del Instituto Vasco de Medicina Legal.*

Habiéndose observado el procedimiento establecido para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo convocados por Orden de 12 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio, y «Boletín Oficial del País Vasco» número 131, de 11 de julio), en cumplimiento de la base cuarta de la misma y conforme a lo dispuesto en los

artículos 455 y 500.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, por el que se modifica el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, resuelvo:

Primero.—Designar a:

Doña María Ángeles Solano Jaurrieta, con documento nacional de identidad número 10.814.520, como Subdirectora en la Subdirección de Bizkaia del Instituto Vasco de Medicina Legal.

Don Francisco Javier Lezaun Corres, con documento nacional de identidad número 16.545.535, como Subdirector en la Subdirección de Álava del Instituto Vasco de Medicina Legal.

Segundo.—La presente Orden surtirá efectos económicos y administrativos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o desde la publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco». En el supuesto de que la simultaneidad en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del País Vasco» no fuera posible, los plazos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Orden podrán los interesados/as interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes ante el excelentísimo señor Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si transcurriese un mes desde la interposición del recurso potestativo de reposición sin que recaiga resolución expresa se podrá entender desestimado el mismo, pudiéndose interponer recurso contencioso-administrativo en los términos citados anteriormente.

Vitoria-Gasteiz, 1 de octubre de 2002.—El Consejero, Joseba Azkarraga Rodero.

UNIVERSIDADES

19934 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Eva Rosa Jordá Capitán Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza 228/82/TEU, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Eva Rosa Jordá Capitán, con documento nacional de identidad número 42.849.122-F, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Móstoles, 30 de septiembre de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

19935 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», a doña Eva María García Alcocel.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,